

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Las amortizaciones en Guerra

Al ocuparse el «Heraldo de Madrid» de las amortizaciones efectuadas durante el año actual en la oficialidad del Ejército no ha debido tener á la vista los datos que mensualmente se publican en la «Gaceta» y el «Diario Oficial». Pues de haberlos tenido, habríase fijado seguramente en que las relaciones de vacantes amortizadas solo contienen las de generales de la sección de actividad; las de coronel á primer teniente en Infantería y Caballería; de coronel á capitán en Artillería é Ingenieros, y de subteniente á oficial segundo en Administración Militar. Las de segundos tenientes de Infantería y Caballería; primeros idem de Artillería é Ingenieros, y oficiales terceros de Administración, se reservan para ser cubiertas por los que salen de las Academias. Así pues, al número de vacantes amortizadas hay que añadir 43 de segundos tenientes de Infantería; 28 de Caballería; cinco de primeros tenientes de Artillería; cuatro de Ingenieros y 47 de oficiales terceros de Administración; total 206, que es la cifra de las de esas clases que desde Enero á Septiembre han ascendido al empleo superior inmediato, dejando vacantes que no se amortizan definitivamente, pero que tampoco se cubran durante algunos meses, hasta que salen las nuevas promociones de las Academias con lo cual siempre se obtiene de economía el importe de los sueldos de esos meses.

A esto hay que añadir las bajas que por otros conceptos puedan haber ocurrido en esas clases (aunque no sean muchas), y las que se dejaron sin cubrir desde la salida de las promociones del año anterior.

Por cierto que en este particular hay que recoger un dato de importancia. Durante el año 1899 ascendieron, 386 segundos tenientes de la escala activa de Infantería al empleo inmediato, y como no salieron más que unos 70 segundos idem de la Academia, quedaron más de 300 vacantes sin proveer, no amortizadas por no haber excedente, pero cuyos sueldos no se abonaron, y en las cuales ha venido á quedar embudada gran parte de la promoción del año actual.

Por lo que hace á las escalas de reserva, cuyas vacantes de segundos tenientes quedan amortizadas todas, y que figuran aparte en los datos que inserta el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», resulta que de Enero á Septiembre hubo 65 bajas en Infantería y 14 en Caballería por ascenso; más 139 entre ambas armas desde Abril á Septiembre, por otros conceptos, no contando las de Enero, Febrero y Marzo, que se pueden calcular, vista la cifra de los otros meses, en unas 60 ó 70.

Reunidos todos estos antecedentes, tendremos que el número de vacantes ocurrido fué desde 1.º de año hasta la fecha:

- 1.º De generales de la sección de actividad; coronel á primer teniente en Infantería y Caballería; sus asimilados en Administración Militar, y coronel á capitán en Artillería é Ingenieros (ambas escalas en todos los cuerpos). 477
 - 2.º De segundo teniente de las escalas activas de Infantería y Caballería, oficiales terceros de Administración Militar y primeros tenientes de Artillería é Ingenieros reservadas para los que salgan de las Academias. 206
 - 3.º De segundo teniente de las escalas de reserva, ocurridas tanto por ascenso como por otros motivos, y que se amortizan en su totalidad (79 más 139 más 62?). 280
- Total. 963

Las promociones de las Academias han sido este año casi normales en Artillería, Ingenieros y Administración Militar; pero en Infantería fué considerable, á consecuencia del gran número de alumnos admitidos durante la guerra, en previsión de que hicieran falta más oficiales subalternos. En Abril fueron promovidos 339 á segundos tenientes, y en Mayo 57; total 396.

No se equivoca, pues, el «Heraldo» al aproximar á 500 el total de nuevos oficiales. Pero como antes se ha demostrado, para esos 396 segundos tenientes de Infantería, hay las 300 vacantes de su empleo que quedarán sin cubrir (ni amortizar) el año anterior, las 40 ó 50 que por ascenso habían ocurrido de Enero á Septiembre, y con las que se practicaba lo mismo, y las que haya de aquí á fin de año.

De todas partes

Tres son las beatificaciones que en breve se celebrarán en la Ciudad Eterna: la de la bienaventurada Juana de Lestonnac, que tendrá efecto el día 23 de este mes; la del bienaventurado Antonio Grassi, el día 30, y la de la bienaventurada María Ciescencia Hoss, terciaria franciscana, que se verificará el 7 de Octubre.

El ministro de Instrucción Pública ha remitido á San Sebastián, para ser firmado por la Reina, un decreto restableciendo la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

SIMPATÍAS DEL PERÚ HACIA ESPAÑA

El Presidente de la República del Perú, señor Román, que en diversas ocasiones ha dado pruebas de las grandes simpatías que siente hacia nuestro país, y que recientemente, cuando la visita que hizo al Callao el crucero español «Río de la Plata» dispuso á la oficialidad de este buque una acogida cariñosísima y la obsequio espléndidamente, acaba de hacer alusión á dicha visita en un elocuente párrafo que la dedica en el Mensaje leído con motivo de la apertura de las Cámaras de aquella república.

El periódico de Lima «El Comercio», recibido hoy en Madrid, publica el citado Mensaje, en el que hallamos el siguiente párrafo, á que hacemos referencia.

«Motivo de especial complacencia—dice el discurso presidencial—ha sido, á la vez, para nosotros la visita con que, cumpliendo órdenes de su augusta Soberana, nos ha favorecido el crucero español «Río de la Plata». Teniendo ella en mira el mayor acercamiento de ésta, como de las otras repúblicas hispano-americanas, á su antigua metrópoli, no podíamos menos de recibirla con interés y corresponderla con afecto. El Gobierno se ha asociado, pues, con satisfacción á las muestras de aprecio de que han sido objeto esos huéspedes, robusteciendo, por lo mismo, los lazos de amistad que nos unen á España.

Telegrafían de Nápoles que el anarquista italiano, Pietro Maresca, que estaba preso

en Meso, islote del golfo de Nápoles, intentó fugarse de un modo que no deja de ser curioso.

Pietro Maresca se introdujo en un fardo de ropas destinado á Marsella; pero al hacerse el traslado en Nápoles, el fardo en cuestión fué suspendido de una grúa y se deshizo, cayendo Pietro Maresca, siendo cogido y nuevamente sometido á prisión.

Según telegrafían de Londres, ha ocurrido un incendio en la Casa de Correos de Manchester.

El siniestro fué debido al descuido de un empleado.

Desconócense todavía las pérdidas ocasionadas por el fuego.

S. M. la Reina tiene proyectado para el lunes próximo, día del santo de la Princesa de Asturias, la celebración de una «garden party» en los jardines de Miramar.

Si el mal tiempo impidiese realizar esta fiesta, se servirá á los invitados un té dentro de Palacio.

Comercio con Suiza

En 1898 importó Suiza de España mercancías por valor de 15.550.015 francos, y en 1899, 15.998.620, habiendo, por tanto una diferencia á favor de este último año de 448.605 francos.

La importación de vinos en cascotes, en 1899—que representa aproximadamente la mitad del total entrado en Suiza—ha sido la más importante hasta el día.

En el citado año se importaron naranjas y limones por valor de 664.309 francos (80.000 francos más que el año anterior); pasas de Málaga, por 414.270; pescados secos, por 338.200, y frutas secas, por 218.960. La importación del sulfato de cobre aumentó en francos 52.000, la del plomo, en 81.000 y la del capullo de seda en 166.000.

El Sr. Gasset ha aprobado un proyecto creando campos de experiencias agrícolas en las provincias de Pontevedra, Toledo, Jaen, Albacete y Soria.

Lo que envidian los monarcas

La duquesa de Argyll, hija de la reina de Inglaterra, cediendo á un capricho vedado á los simples *reporters*, acaba de dirigir un interrogatorio á todos los príncipes y princesas de Europa.

La única pregunta que la ilustre dama ha formulado, ha sido esta:

—¿De qué ó de quién os sentís envidiosos?

Todas las contestaciones recibidas están cortadas por el mismo patrón, y son una paráfrasis de la máxima clásica que

reza: «Nadie está conforme con su suerte.»

El czar declara que le inspira envidia «todo aquel que no tiene á su cargo las preocupaciones que trae consigo la gobernanación de un inmenso Imperio y no tiene que condolerse de los sufrimientos de un pueblo.»

El emperador Francisco José envidia la suerte «de cualquiera que no sea emperador.»

El príncipe de Gales se muestra envidioso del hombre feliz que puede permitirse el lujo de sufrir una leve indisposición sin que por toda Europa circule la noticia de que «su alteza se encuentra gravemente enfermo.»

En suma, todos los jefes de Estado envidian la condición de sus súbditos.

Estos, en justa compensación, envidian á sus soberanos, y si á la duquesa de Argyll se le ocurriera dirigir su pregunta á los simples mortales, es muy probable que más de un ruso le contestase que envidiaba al czar, y que más de un inglés respondería que quisiera ser el príncipe de Gales.

Y sería justo conceder más crédito á estas contestaciones que á las otras, porque, después de todo, siempre es dable á un soberano renunciar á su trono, en tanto que á un particular le es más difícil llegar á sentarse en él.

Correo de Cuba

Aumenta la actividad de los partidos con la proximidad de las elecciones. La Unión Nacional ha designado ocho candidatos para la Constituyente, que son los que corresponden á la provincia de la Habana, lo que indica se considera con fuerza suficiente para copar la elección. Los candidatos nacionales eran, además de Máximo Gómez (que ha renunciado), el Secretario de Tamayo, el gobernador Núñez, el alcalde Rodríguez, el exautonomista don José María Zayas, el secretario de Justicia, Gener, el de Agricultura Lacoste, y el secretario de partido, Gonzalo Pérez.

Los más capaces son probablemente los señores Zayas y Gener, cuyas simpatías revolucionarias fueron siempre muy poco pronunciadas, habiendo sido el primero secretario de la justicia en el Gabinete autonomista, y el segundo decidido partidario de España. En el Sr. Pérez la determinación supera con mucho á la capacidad, no obstante lo cual á él es á quien debe el partido nacional la existencia, pues su energía lo mantuvo en pie. Este fué siempre partidario de la independencia absoluta.

Juan Gualberto Gómez ha ido á Santiago de Cuba á trabajar allí entre los elementos de color, que le han nombrado candidato.

El partido republicano, cuya fuerza es grande en Santa Clara, ha nombrado siete candidatos, esperando copar aquella provincia. Tres de ellos son generales y todos siete revolucionarios, Bartolo Masó se ha negado á representar en la Constituyente á los electores de Manzanillo, alegando que eso le imposibilitaría para ser Presidente de Cuba, á cuyo puesto aspira.

El Sr. Dolz, gobernador civil de Pinar del Río, ha presentado la dimisión de su cargo, á consecuencia de hallarse enfermo.

Como antes se indica, Máximo Gómez ha declinado la honra de ir como delegado á la Constituyente, alegando incompetencia para el puesto. También ruega á sus amigos y admiradores que no le mezclen en la política de ningún partido, excepto el nacional. Ha enviado un telegrama al Presidente Mac Kinley pidiendo que borre de la convocatoria de la Constituyente la cláusula relativa á las futuras relaciones cubano-americanas.

Los diversos partidos están protestando contra la actitud de los nacionales al negarse á firmar el telegrama pidiendo á Mr. Mac Kinley la supresión de la famosa cláusula. Dicen los nacionales que no dudan de la buena fé del Gobierno americano en no poner obstáculos á la inmediata independencia de Cuba.

Al fin se hará la fusión de republicanos y demócratas en las próximas elecciones, por ser este el único medio posible de obtener alguna representación en la provincia. Según los nacionales, la fusión no alcanzará más de 3.000 votos en la Habana. Esta alianza es de mera ocasión, pues las tendencias de republicanos y demócratas son tan divergentes, que no podrían estar juntos mucho tiempo. Ya en las elecciones municipales los republicanos trataron de unirse á los nacionales por ver, si de este modo lograban sacar algún concejal lo que no pudieron conseguir.

Todos los partidos han resuelto acudir á las urnas, y los que no habían nombrado candidatos ya lo han hecho ó están á punto de hacerlo. Los demócratas y los republicanos han arreglado una candidatura de fusión para la Habana, compuesta de Manuel Sanguillí, el Sr. Berriel, rector de la Universidad; el Sr. Zaldo, el Sr. Pierra, abogado, y el marqués de Esteban.

Para Matanzas, que tendrá cuatro delegados, los demócratas designaron al señor Gíberga, que será el de la minoría. La ley

Pablo la dió un estrecho abrazo largo y apasionado.
—¡Ah!—dijo en su interior.—Cuán me alegro de que mi padre no haya querido llevarme.

Después dijo en alta voz:
—¿Con que es decir, querida Nicole, que me esperarás esta noche?

La jóven se volvió á poner pálida.
—Sí—respondió sin vacilar.

—¿En tu casa?

—Sí.

—¿A las diez?

—Sí.

—¿Dejarás la puerta abierta?

—No, porque podría entrar otro cualquiera en vuestro lugar... llamareis á la puerta, y yo abriré.

—¡Gracias, querida niña!—exclamó Pablo.—¡Ah, que feliz me haces!... Te amo como no te he amado nunca.

Aún siguieron hablando un rato más los dos jóvenes, pasado el cual, Pablo, lleno de alegría pensando que le había llegado la hora del lobo, tanto tiempo esperada, abandonó la playa de San Goustan y se dirigió hacia Croisic.

Matiás el barquero había ido á comer en el momento en que el amante de Nicole llegaba al muelle.

Pablo esperó un momento al barquero, que no tardó mucho en llegar, y muy pronto la barca cortaba las olas, llevando los dos hombres.

—Con que ya se ha ido vuestro papá, señorito Pablo.—dijo el anciano remando vigorosamente.

—Sí, tío Matiás, ya se ha ido.

—De aquí á París hay mucho camino... y los caminos no están muy seguros con esa endemoniada invención del ferrocarril... yo estoy mucho más tranquilo en mi barca, aunque la

Hemos visto al jóven dirigirse precipitadamente hacia la capilla de San Goustan, ocultarse en los derruidos muros del cementerio y simular el canto de la perdiz.

Y por último hemos visto á Nicole, obediendo aquel reclamo tan conocido, abandonar la pesca y venir apresuradamente al lugar de la cita.

La pobre niña había sufrido mucho desde la víspera. Las últimas palabras de Pablo despidiéndose para siempre le habían destrozado el corazón.

En su virginal inocencia había tomado en serio aquella amenaza de su enojado amante; ella había creído no volver á ver á Pablo, y era su muerte si se realizaba esto.

Y sin embargo, sin escarceos y casi sin lágrimas había aceptado este terrible sacrificio diciéndose:

—¡He soñado!... ¡Ahora despierto, y el despertar es la muerte! Me acordaré de mi sueño hasta que llegue ese momento, que será muy pronto, y entonces me quedaré dormida en un sueño sin fin para continuar soñando.

Al día siguiente por la mañana, indiferente en apariencia, pero más pálida que la víspera y con los ojos hinchados y encendidos, había empezado maquinalmente su faena diaria, y cuando llegó la hora acostumbrada de la cita emprendió inconscientemente el camino de la playa como un autómatas ó como una sonámbula, y empezó á pescar de nuevo.

Júzguese cuál sería su emoción al escuchar aquel sonido que no esperaba volver á oír.

—¡Oh!—murmuró con apagada voz, arrojándose á los brazos de Pablo.—¡Ah! hace daño tanta dicha después de tanta pena.

—¿Has tenido pena, Nicole?—preguntó Pablo con viveza, recogiendo en sus labios dos lágrimas que como dos perlas

electoral asigna un suplente á cada delegado por si el elegido no pudiese ocupar el puesto. De esta manera algunos de los favoritos del general Wood podrán asistir á la Constituyente, pues de otro modo no podían hacerlo. Se cuenta con que muchos de los elegidos, á causa de su riqueza ó prestigio revolucionario, abdicarán prácticamente en manos de los más hábiles.

El segundo registro electoral en la Habana da un total de 2.420 votantes. Los partidos dan muestras de mejor organización y más espíritu político. La próxima elección es más importante que la municipal, en que todo se hizo al grito de independencia. Los nacionales designaron á Loret y al exsecretario Estévez como candidatos, en lugar de Máximo Gómez y de Lacoste, el cual se presentará por Santiago de Cuba.

Ha regresado el general Wood á la Habana de su viaje alrededor de la isla.

El general se manifiesta muy contento del resultado de su viaje. Comparando el estado actual de cosas con el de hace un año, lo encontró todo muy mejorado. La reconstitución comienza casi en todas partes. No hay mendigos. El sentimiento general es de que para la Constituyente se deben elegir los hombres más dignos. El tenor de los discursos que pronunció el general Wood fué que si los delegados no preparaban una buena Constitución, el Gobierno de los Estados Unidos no la aceptaría.

Los nacionales de Matanzas han designado candidatos á los Sres. Iagorre, Del Junco y al general, de color, Sánchez, cuyas tendencias hacia su raza son muy pronunciadas.

El Ayuntamiento de la Habana publicó hace poco tiempo una enérgica protesta contra la ley municipal, protesta que trata de cosas que no tienen conexión con dicha ley. Censura al Gobierno interventor por desacreditar á los secretarios, dando á unos demasiada esfera de acción y á otros harta limitada, arrojando después sobre todos ellos la responsabilidad en que él mismo debiera incurrir. En opinión de algunos, el Ayuntamiento trata de excusar su inacción ante el pueblo para continuar mereciendo sus favores, y quiere que el Gobierno plantee por decreto la ley municipal que la corporación rechazó, y de este modo, si hay responsabilidad, el Gobierno interventor cargará con ella.

Una mañana, al presentarse los frailes dominicos en la parte que les correspondía del edificio de la Universidad, hallaron la puerta cerrada, por la primera vez desde hace trescientos años. Era que Manuel Sanguilí, director del Instituto, sosteniendo que sea parte, como todo lo demás del edificio, era propiedad del Gobierno, había dado orden de cerrarles la entrada, sin otra formalidad. Esto ocurrió en ausencia del general Wood, quien no hizo más que regresar y reinstalar á los frailes en su departamento, diciendo á Sanguilí que si la Universidad tenía reclamaciones que hacer que acudiera á los tribunales.

Galicia.

Los maestros de obras de Lugo se han constituido en sociedad, nombrando presidente al Sr. Ocampo.

En Orense se han reunido los jefes y oficiales retirados y en activo servicio, para tratar de la creación de una sociedad cooperativa.

El «Círculo de las Artes» de Lugo ha acordado, en junta general, llevar adelante por todos los medios que estén á su alcance el proyecto de levantar una estatua al maestro Montes.

En la parroquia de Quintal (Becerreas) ha ocurrido un incendio en la iglesia, quemándose todo el altar mayor.

Ha sido desestimada de Real orden la petición hecha por algunos vecinos de Caldelas para pescar en el Miño con el arte llamado *sacada*.

Han contraído matrimonio en Valdeorras el secretario del Ayuntamiento de Monforte D. Mariano Arias Rotea con la señorita Amalia León.

D. Casimiro Gómez, natural de Viascón (Cotovad) y vecino de Buenos Aires, ha donado 200 pesetas para la Casa Hospicio y Hermanitas de los pobres de Pontevedra.

El teniente fiscal de la Audiencia de Almeida, D. Félix Jarabo y García, ha sido nombrado juez de primera instancia de Lugo, vacante por haberse promovido á otro cargo á D. Modesto Iglesias Sarmiento.

TRAÍNAS Y JEITOS

Un nuevo altercado hubo en el mar, cerca de Vigo, á que dió origen la pesca.

Salían varios propietarios de Jeitos que diariamente salían, escoltados por vaporcitos á pescar fuera de las Cies algunas traíneas. Las esperaron en aquel punto anteayer y trataron de echar á pique las embarcaciones citadas.

Además en los barcos llevaban gran cantidad de piedras y de ellas hicieron uso arrojándoselas á los traíneros y á los que las custodiaban con los vapores.

Intervino la lancha de prácticos y, con grandes dificultades, pudieron calmarse los ánimos pero transigiendo los dueños de traíneas.

Mas tarde llegaba á la Ribera del Berbés una lancha con pescado y porque era de la matrícula de Cambados y por suponerla de las que apedrearán á las traíneas se armó, en Vigo mismo, una de pólipo, no permitiendo que desembarcase el pescado.

Trató de defender sus derechos el patrón de la lancha y le arrojaron una piedra que le causó una herida en la cabeza.

Resultó herido también otro tripulante. Como se vé cada día se agrava más la cuestión entre traíñas y jeitos.

Los que mueren:

En la Coruña D. José Agramuntell y Milagros.

—En Muros D. Manuel Iglesias Lago.
—En Arnoya, Orense, D. Camila Lopo.
—En Ferrol doña Constantina de Santiago y Aneiros.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto derogando el de 20 de Junio último por el que se suspen-

dieron en Madrid y su provincia las garantías constitucionales.

Instrucción pública.—Real decreto dictando reglas para la provisión de cátedras numerarias de facultades, de que damos cuenta por separado.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular de captura de Enrique Regueira y José Romero; real orden disponiendo que los Ayuntamientos hagan un presupuesto extraordinario para la formación del Censo; vacantes de cátedras en la Universidad Central; relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso; sentencia dictada en juicio verbal por el Juzgado municipal de Buón; repartimiento del déficit en Enfesta; subasta de consumos en la Baña, Oleiros y Sada; cobranza de idem en Muros.

Santiago

El día 24 del corriente, á las ocho de la noche, se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Económica la solemne sesión que la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad reparte los premios á que se han hecho acreedores los alumnos en el curso último.

El acto, que será presidido por el Sr. Rector del distrito Universitario, promete revestir gran solemnidad y para ello se prepara una brillante exposición de los trabajos ejecutados por los que reciben la instrucción en este importante centro.

El distinguido jefe del batallón de Zaragoza cede generosamente la brillante banda de música de este cuerpo para la mayor brillantez de esta fiesta, dando con ello una prueba de su estimación á los honrados hijos del trabajo, que es muy de apreciar.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 30.

Consta de dos series de 30.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

El premio mayor es de 100.000 pesetas.

El presidente del Consejo de Estado se propone poner á la orden del día del pleno los proyectos de reglamentos de contadores de fondos provinciales y municipales y secretarios de Diputaciones, tan luego como presente dictamen la sección de Gobernación y Fomento, sin cuyo trámite no puede tener lugar la discusión y acuerdo del mencionado Cuerpo. Dicha sección se ha ocupado del desempeño de su cometido sin levantar mano, aun dentro del corto periodo de descanso otorgado este año al Consejo, siendo la causa de que no haya dado aún cima á su trabajo lo extenso de dichos proyectos y el propósito que tiene de emitir un dictamen concienzudo y fundado.

Ha regresado de sus posesiones de Quintanes D. Ramón G. de la Peña y su distinguida señora.

Segun tarifa recientemente publicada por la mayoría de los ferrocarriles españoles, desde 1.º de Octubre próximo los viajeros podrán disponer de una combinación que les dejará en libertad de recorrer los trayectos que más les convengan, sin otras limitaciones que las establecidas para la expedición del billete potestativo.

Por virtud de esta combinación, los excursionistas podrán visitar las poblaciones que deseen, sin satisfacer más precio que el correspondiente á la distancia comprendida

en el itinerario, y con reducción considerable de gastos.

Hemos visto en esta ciudad el Senador Sr. Marqués de Riestra y el Diputado señor de Federico que salieron hoy para Pontevedra.

Los azucareros de la región aragonesa han elevado al Sr. ministro de Hacienda una fundada exposición contra el intento de que el pago del impuesto sobre el azúcar se pague por las Diputaciones de las Provincias Vascongadas y Navarra á la Hacienda pública, y pidiendo que dicho impuesto se cobre en las expresadas provincias directamente por la Administración, en igual forma que en las demás provincias del reino.

La petición es justa y conveniente por todos conceptos.

Se ha teleografiado al Presidente del Tribunal Supremo, participando que todos los funcionarios pertenecientes á las Audiencias territorial y provincial y los que, en las mismas constituyen el ministerio fiscal tomaron posesión de sus cargos respectivos.

Las personas que viajan en los automóviles verían de buen grado que los asientos de aquéllos estuviesen numerados, pues no estándolo, cada vez que un viajero se baja y otro le ocupa su puesto, se suscitan cuestiones que nada tienen de edificantes.

Días pasados una señora que venía enferma en la berlina, se vió despojada de un asiento por un inconsiderado y por poco ocurre un serio percance entre éste y el esposo de dicha señora.

Como esta mejora es de poca entidad, no dudamos que las compañías de los automóviles la llevarán á cabo á la mayor brevedad.

La matanza habida hoy en el macelo fué de 19 reses.

Para el consumo público se condujeron á la plaza 1.168 kilos de carne.

Oficiales fallecidos

En los últimos días de Julio, mes de Agosto y primeros de Septiembre han fallecido los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Escala activa: Dos comandantes, cuatro capitanes y un segundo teniente.—Escala de reserva: Un capitán, tres primeros tenientes y uno segundo.

Estado Mayor de plaza.—Un comandante.

Caballería.—Tres capitanes y dos primeros tenientes.

Ingenieros.—Un segundo teniente de la escala de reserva.

Guardia civil.—Dos capitanes y un primer teniente.

Carabineros.—Un coronel y un segundo teniente (éste de la reserva).

Administración Militar.—Un oficial primero.

Sanidad Militar.—Dos médicos mayores.

Equitación Militar.—Un profesor primero.

Oficinas Militares.—Un archivero segundo.

El alcalde, haciéndose cargo de cuanto ayer declamamos, dispuso que fuesen conducidos al Hospicio los tres niños que abandonaron sus padres en la Calzada de San Antonio.

La sociedad en comandita que giraba bajo la razón social «Curteses Tristán y C.», ha

desaparecido desde hoy por haber finalizado el término porqué se constituyó.

Queda establecido por cuenta propia en la Algalia de Arriba, 2, el Sr. D. S. Curteses.

Comenzada la vista de la causa, que se incoó en el juzgado de Santiago, contra Alejandro Castro y otro por hurto, y examinados varios testigos pidió el fiscal la suspensión del juicio fundado en que no compareció la perjudicada, cuya declaración es de relativa necesidad por existir contradicción entre lo depuesto por la misma en el inferior y lo dicho en el acto del juicio por una testigo presentada por la defensa de los procesados.

La Sala así lo acordó suspendiéndose la vista hasta nuevo señalamiento.

La Inspección técnica y administrativa de la primera División de Ferro-carriles, estimó improcedente la reclamación formulada por D. Alfredo Espinosa vecino de esta ciudad, sobre retraso de una expedición de Barcelona para Santiago en 1.º de Julio último.

Ha llegado á esta ciudad enviado por el Ministro de Obras públicas el ingeniero encargado de informar á la superioridad acerca del mejor sitio de emplazamiento de la estación del ferrocarril.

Pasamos ayer en silencio el mayúsculo escándalo ocurrido con motivo de la sesión del Ayuntamiento, pero tales son los comentarios que, aunque con mucha frecuencia ocurren en aquella casa, se vienen de el haciendo aun hoy, que no podemos seguir callando sino queremos aparecer con nuestro silencio como encubridores de tales amaños.

El Sr. Casas Chico, cuarto teniente alcalde está en funciones de lo último (de alcalde) hace varios días y apesar de la indisposición, por fortuna ligera, que le obliga á guardar cama no suelta el bastón ni á tres tirones, y desde el lecho despacha los asuntos y convoca las sesiones que luego naturalmente no puede presidir.

Sabíamos la *querencia* que al bastón de mando tiene el Sr. Casas Chico, que hasta viaja con él, pero no creímos llegase á este extremo.

Puede esto seguir así? Por qué ha de desempeñar la alcaldía un hombre enfermo habiéndolo sano y con más derecho?

Por otra parte hay calificativo para juzgar el abandono de nuestros ediles?

Jamás celebran sesión ordinaria y el colmo de la burla llega á tanto que, como sucedió el miércoles pasado, celebran sesión con tres conejales de los cuales uno actuó de presidente.

El estío toca á su término:

Dejarán unos las orillas del mar y otros la higiénica montaña, y si entonces persisten en el punible abandono con que miran la administración del pueblo que los eligió hablaremos claro y haremos llegar nuestras justas quejas hasta quien pueda corregirlas. Y basta por hoy.

En la mañana de hoy subió al cielo la preciosa niña María Ana Ferreyro de la Maza, hija del distinguido catedrático de Derecho D. Enrique Ferreyro Abente.

Acompañamos en su justo dolor á tan distinguida familia.

Provisión de Cátedras

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para provisión de cátedras en las Universidades.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los tres turnos establecidos por el artículo 15 del real decreto de 27 de Julio próximo, pasado para la provisión de las cátedras numerarias de facultades, alternarán rigurosamente en cada una de las secciones de las mismas.

Al concurso de excedentes, preceptuado en el art. 13 del citado real decreto, podrán concurrir, conjuntamente con los catedráticos numerarios, los profesores comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

A todo profesor á cuyo cargo esté una cátedra de lección alterna, á excepción de las del doctorado, será obligatoria la acumulación gratuita de otra cátedra análoga, también de lección alterna. Al profesor numerario ó auxiliar que, además de la cátedra de lección alterna, se le confie otra de lección diaria á quien se le encomiende otra alterna percibirá en concepto de acumulación 1.000 pesetas anuales. El profesor numerario ó auxiliar de cátedra diaria, recibirá por la acumulación 2.000 pesetas anuales. Para los profesores auxiliares será incompatible el percibo de los dos tercios de cátedra vacante con la remuneración de acumulación.

Para dar toda clase de facilidades á la implantación de las reformas de las Facultades recientemente decretadas, procurando al propio tiempo gravar lo menos posible el presupuesto con acumulación y excedencias y conseguir, en cuanto sea dable, la permanencia del profesorado en el Centro docente á que está afecto, se autoriza por esta vez á los claustros para que libremente, y teniendo sólo en cuenta las aptitudes científicas y los merecimientos y servicios de los catedráticos numerarios, propongan á los que quedan sin cátedra en virtud de las reformas para las nuevamente establecidas, de las

hundaban los ojos de la jóven haciéndola estremecer con aquella caricia.

—¿Que si la he tenido? ¡Oh! más grande que la que hace falta para morir.

—¿De verdad?

—Sí, de verdad... pensad, señorito Pablo, que no creí volver á veros nunca.

—¿Creías eso, pobre niña?

—¡Ya lo creo!... no me lo habías dicho.

—¿Y no esperabas?

—No... ¿Cómo había de esperar? Estabais tan incomodado contra mí cuando me dejasteis, que me pareció imposible el que me perdonárais nunca.

—¿No sabeis, Nicale, que quien bien ama, perdona siempre?

—Sí, cualquier cosa que me bicierais yo os la perdonaría de corazón; pero yo no sé como vos me amais, y lo vuelvo á repetir, no esperaba...

—Ya ves que no tenías razón... y sin embargo...

—¿Sin embargo?...—repitió Nicale.

—Ha faltado muy poco para que se realizase mi amenaza.

Nicale palideció, sintiendo un terror involuntario acordándose del peligro que había corrido.

Pablo siguió diciendo:

—He estado á punto de irme.

Nicale se puso entonces lívida.

—¡Partir!—murmuró la jóven con ronca voz.

—Sí.

—¿Y cuándo os hubierais ido?

—Hoy, esta mañana, hace una hora.

—¿Por mucho tiempo?

—Sí, por mucho tiempo.

¿Y adónde habrías ido?—balbuceó la jóven.

—A París.

—¡A París!—exclamó Nicale aterrada.—A París, la gran ciudad de donde nunca se vuelve, según dicen. ¡Oh! ¡Dios mío! pero no os hubiera dejado ir vuestro padre.

—El precisamente era el que quería llevarme.

Pero aquí vemos, dicho sea entre paréntesis, que Pablo sabía mentir con cierto aplomo cuando le convenía.

—¿Vuestro padre va á París?—preguntó la jóven.

—En este momento está en camino.

—Y por qué no os habeis ido con él? ¿Por qué os habeis quedado, señorito Pablo?

—No me he ido con él porque no tenía valor para separarme de tí... me he quedado porque te amo...

—Pero—balbuceó Nicale,—ayer me dijisteis que no querías amarme más.

—No quería... es verdad... pero mi voluntad es menos fuerte que mi amor; además, he reflexionado en que lo que me negabas ayer puedes muy bien concedérmelo hoy...

La jóven bajó los ojos y se puso encendida.

—¿Acaso me he equivocado, Nicale?—preguntó Pablo con voz suplicante.

La pobre Nicale había sufrido tanto desde el día anterior que le espantaba la idea de un nuevo sufrimiento; además, le parecía que Pablo, no habiendo querido irse con su padre para quedarse á su lado, acababa de hacer un sacrificio inmenso y darle una prueba de amor que no tenía igual.

No se consideraba con derecho para afligirle siguiendo rehusando; era mejor cien veces sacrificarse ella misma.

Entonces respondió, ó más bien murmuró, de una manera segura:

—Pues bien, sí; todo lo que querais.

cuales podrán ser nombrados por el Gobierno, previo informe favorable del Consejo de Instrucción pública.

Igualmente se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á fin de que, bajo las mismas bases y con aprobación del Consejo de Instrucción pública, pueda acordar el nombramiento de los catedráticos numerarios excedentes para las cátedras de la misma Facultad y sección que estén vacantes y no anunciadas.

RECUERDOS HISTÓRICOS

La Junta de Armamento Y DEFENSA DE SANTIAGO EN 1810

(CONTINUACION)

6 Abril.—Apruébase la determinación del Vocal Sr. Osorio, de remitir á la Coruña los autos por él obrados en el desempeño de su comisión en Muros, relativa al reconocimiento y examen de los pasaportes y papeles de los Excelentísimos Sres. Marqués de Campo Sagrado y D. Gaspar de Jovellanos.—Impónese la multa de quince pares de zapatos para el Ejército al Juez de Tojos Outos, por haberse negado á facilitar bagaje al citado Sr. Osorio.

».—En virtud de orden de la Junta Superior, acuérdase practicar las diligencias oportunas para la reclamación de la herencia que pueda pertenecer al marqués de Bendaña y mas hermanos que hayan seguido el partido francés, por muerte de su madre.

».—La Junta Superior participa haber sido elegido Vice-presidente, en primer lugar el Excmo. Sr. Arzobispo D. Rafael de Muzquiz, y en segundo el Sr. Marqués de Villagarcía D. Joaquín de Armesto.

».—La citada Junta Superior reconviene á la de Santiago «por la tibieza con que se procede á la exacción de la contribucion patriótica».

7.—Remisión á la Coruña de toda la plata labrada entregada á esta Junta.

10.—El Intendente de todas las Rentas en la villa de Cangas solicita el suministro de armas y dos cañones para la defensa de aquel partido.—Acuérdase se le conteste mande concurrir á esta capital ocho hombres para adquirir la necesaria instruccion en el manejo de los cañones.

».—Dispónese la requisición de caballos, en virtud de orden de la Junta Superior.

».—Véase oficio de la misma Junta mandando «cese al soldado desde primero del actual la racion de carne y se le den dos reales diarios á buena cuenta de su prest, sin perjuicio de abonarle hasta el completo de tres luego que se recauden suficientes fondos».

12.—Los vecinos de Mesía quejándose de la conducta de D. Antonio Benito Fandiño (1), del coronel Armisen, don Joaquín de la Torre y otros, sobre robos y estafas cometidos en aquella jurisdiccion.—La Junta acordó nombrar comisionado que pase á recibir la justificacion correspondiente acerca de los hechos denunciados.

13.—Orden de la Junta Superior para que se incluyan en los alistamientos los oficiales del Ejército de Reserva y jefes de caudillatos.

14.—Otra de la misma «para que no se entreguen por ahora al servicio de las armas sino aquellos mozos que cubran el disimulo de pulgada y media, ó en su defecto, supla la falta de talla, su robustez y disposicion».

16.—El Juez de Quinta (2) participa que los vocales de la Junta de aquella jurisdiccion nombraron «por comandante general del alarman al Conde de San Juan y por su ayudante á D. Manuel Rivero de Aguilar».

20.—Organización de la «Milicia honrada».

».—Formación de una compañía de cuarenta hombres para la instruccion en el manejo de los cañones de montaña.

».—Autorízase á D. Luis López Bailesteros, vecino de Villagarcía para la division de partidos de aquella comarca, á los efectos «del armamento en masa».

21.—Remítense á disposicion de la Junta de Orense ciento ochenta fusiles con sus correspondientes bayonetas.

23.—La Junta Superior previene «se advierta en el distrito de esta provincia á todos los especuladores de granos que quieran pedirlos al extranjero, se les premiará con cuatro reales en fanega».

».—En vista de oficio de dicha Junta Superior declarando «que como todos los agraciados con Real Despacho

(1) Célebre periodista santiagués: murió en presidio hácia el año 1830.

(2) Antigua jurisdiccion de la provincia de Santiago, que comprendía las feligresías de Aguas-Santas, Buján, Costa, Cruces, Herbozo, Hermedelo, Lampay, Laraño, Oin, Ribasar, Rois, Seira, Sarribas y Urdilde.

por las Juntas Superiores de Gobierno han sido aprobados por S. M. cuando la Central se encargó del de toda la Monarquía, no pueden ser colocados en ninguna clase de alistamiento que deprima su grado militar; acordóse se conteste, haberse ya comunicado las órdenes á los comisionados para que los incluyan, y aun cuando no lo estuvieran, no se atrevería esta Junta á excluir del alistamiento unos individuos que no juzga con aprobacion ni con el menor mérito contraido en defensa de la patria, por no exponerse á la execracion pública y funestas consecuencias que pueden resultar».

26.—Mándase despachar libramiento de 79.500 reales á favor de D. Joaquín de Eijan Teniente habilitado del primer Batallon de la Legion del Rivero.

28.—Acuérdase que los mozos detenidos en el Colegio de San Gerónimo con destino á los terceros Batallones, se apliquen al Regimiento de Compostela.

».—Designóse al Cardenal Estanga para conducir á la Coruña y á disposicion de la Junta Superior «todas las alhajas de plata que se hallan acopiadas».

».—Dispónese se provea «á la compañía de Artillería de á caballo» de 97 pantalones de paño azul ó pardo y de igual número de botines de becerrillo.

».—La Junta Superior ordena que «atendiendo á la escasez que se experimenta de caballos, entren en la requisición los de marca de seis cuartas y media y las yeguas machorras siempre que tengan los anchos correspondientes».

».—Remision de cuarenta mil cartuchos de carabina á Orense.

».—Oficio de la Junta Superior para que se le diga si los naturales de esta provincia querrán aprender el manejo de la flecha para en este caso, marchar dos sujetos que puedan instruirlos. Acuérdase contestar «que lo que desean estos naturales son armas de fuego con las que y con hoces y chuzos contribuyeron en gran parte á la expulsión de los franceses en el año pasado; pero que esto no obsta á que se enseñen los muchachos y demás personas que no alcanzan á manejar el fusil, porque aun cuando se considera no podrán defenderse de los enemigos, no dexarán de causarles alguna diversion con la flecha».

(Continuand)

Gacetillas

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos Confitos Inyeccion anti-venérea y Roobanti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Mateo, patrón de Logroño y Lanaja, Santos Isosia y Panfilo.

Santos del día de mañana.—Sts. Mauricio, Jonás, Florencio, Inocencio y Silvano.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 20 (4 t.)

Comenzó en esta Corte la vista del expediente instruido contra el exjefe de la Central de Correos Sr. Primo de Rivera y contra el habilitado Sr. Rayo.

La vista fué pública asistiendo muchas personas especialmente empleados.

El Sr. Goicorretea, del negociado de personal, leyó su informe en el que se hacen gravísimos cargos contra los Sres. Primo de Rivera y Rayo.

Acusáseles de los delitos de malversacion de fondos públicos y abuso de autoridad.

El Sr. Goicorretea pide en su informe la separacion de los dos acusados.

Los defensores procuraron rebatir los cargos de que se acusa á sus clientes y los procesados continúan diciendo que son inocentes.

Madrid 20 (id. id.)

En Barcelona un obrero atentó contra un jesuita al pasar éste por la calle de Claris.

El obrero se acercó para hablarle y echándole las manos al cuello trató de estrangularle lo cual hubiese conseguido de no haber intervenido los que por allí pasaban.

Madrid 20 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado permanecerá en la capital donostiarra hasta mediados de la próxima semana.

SERVICIO CORRIENTE

Exámenes de Ingreso

Madrid 21 (9'45 m.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una disposicion del ministerio de Instrucción Pública por la cual se prorroga hasta el día 30 del actual el plazo para solicitar los exámenes de ingreso en las facultades.

Crimen pasional

Madrid 21 (11 m.)

Desde Avila telegrafian dando cuenta de un crimen pasional que se realizó en el pueblo de Gracejos de aquella provincia.

Un individuo disparó tres tiros de revólver á una jóven con quien hacia poco sostuviera relaciones amorosas.

La jóven se hallaba gravemente herida.

Parece que al romper las relaciones con él le advirtió que no le molestase á lo sucesivo porque no le haria caso.

Madrid 21 (id. id.)

La jóven que fué herida por su ex-novio iba á contraer matrimonio con otro el próximo domingo.

Parece que al encontrarla en la calle la increpó y ella le contestó despreciativamente.

Entonces hizo los disparos. Al verla caer en tierra, creyendo que estaba muerta, volvió sobre si el arma y se suicidó.

Yankis y tagalos

Madrid 21 (11'50 m.)

En Washington se recibió un telegrama de Manila dando cuenta de un encuentro tenido por tropas americanas y filipinas.

Dice el general Macarthur que el día 16 se libró un combate en Mavitac en el que tomaron parte 140 americanos y 800 filipinos.

Los americanos tuvieron 14 muertos, entre ellos dos oficiales y los tagalos tuvieron diez muertos y veinte heridos.

Lo del Transvaal

Ferrol 21 (9'45 m.)

Circula en Londres el rumor de que el generalísimo Roberts regresará del Transvaal embarcándose el día 29 del mes actual.

Madrid 21 (11'50 m.)

Telegrafian de Londres diciendo que de los 500 extranjeros que se prendieron por estar comprometidos en el complot de hacer volar las minas de Johannesburg 75 han sido puestos en libertad.

Los demás serán deportados.

Madrid 21 (1 t.)

Al regresar á Inglaterra el generalísimo Roberts se hará cargo del mando superior de las tropas que operan en el Transvaal el jefe de su estado mayor general Kithener.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 21
4 por 100 interior.	73'15
Idem exterior.	80'00
Amortizables.	82'00
Cubas viejas.	87'30
Idem nuevas.	72'95
Cédulas hipotecarias.	000'00
Banco de España.	510'00
Tabacalera.	410'00
Obligaciones de Aduanas.	000'00
Filipinas.	92'35
Obligaciones Tesoro.	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	29'40
Idem sobre Londres.	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	92'70
Paris.	00'00

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) once mañana.
Salidas diarias Coruña dos y media tarde.
Servicio alternado (días pares) once mañana.
Administracion y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

CIRUANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, al lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

Depósito, en Orense, para Galicia

De Abonos Minerales de Roggen y Compañía (Valencia)
Director-gerente: D. P. Beltrán
CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA
Hernán Cortés 23, Orense

Vides americanas escogidas; árboles; semillas; máquinas y aparatos agrícolas.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

ALLER

CIRUANO DENTISTA

Participa á sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico á la Rua del Villar 50 principal (librería) de la Sra. de Pazos.

AMA DE CRIA

De excelente leche darán razón, en San Cayetano 15, tanto para esta poblacion como para fuera.

Colegio de la Inmaculada Concepcion

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado al Instituto de Santiago

PROPIETARIO

D. Eduardo Vassallo y Rosselló

Catedrático de Matemáticas por oposicion de la Escuela de Artes e Industrias

SUCESOR DE

D. José Rey Villaverde

CASTRO NUM. 9

En este Colegio ha empezado la matrícula el 1.º de Septiembre y tiene abierta la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Se admiten alumnos externos, medio pensionistas é internos.

Resultado obtenido por los alumnos oficiales de este Colegio en los exámenes de Junio último:

Sobresalientes 21, Notables 11, Buenos 5, Aprobados 5, Mención honorífica 1.

Este centro de enseñanza, que lleva más de 28 años de existencia, es el Colegio incorporado que mejor resultado ha obtenido en los exámenes de Junio último.

Colegio Compostelano

DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

incorporado al Instituto de Santiago

9, CONGA, 9

Director: Don Vicente López Vago

Presbítero, Dr. en Sagrada Teología, Derecho civil y canónico y Filosofía y Letras, Catedrático de la Universidad.

En este acre litado centro de enseñanza, el mas antiguo de los de su clase en Santiago, pues cuenta ya más de veinte años de existencia, queda abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato, desde el día 15 al 30 de Septiembre.

Las clases de 1.ª enseñanza se reanudaron el día 4.º

El desempeño de las cátedras está á cargo de profesores, titulados, prácticos y de reconocida competencia, habiendo obtenido siempre los más brillantes resultados.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Hay dormitorios independientes para los internos, y la vigilancia es esmerada. Se facilitan reglamentos al que los pida y se envían por correo

Horas de despacho: nueve á doce de la mañana y tres á cinco de la tarde.

Calificaciones obtenidas el curso pasado: Sobresalientes 25, Notables, 23, Buenos 10 y Aprobados 21. Suspenso 5 y pendientes de examen: Ninguno.

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN



LA NIÑA

MARIA ANA FERREYRO DE LA MAZA

NACIDA EN BAYONA EL 23 DE AGOSTO ÚLTIMO

voló al Cielo á las doce del día de hoy

Sus padres don Enrique y doña Clotilde, hermanos, tíos y primos ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á la Misa de Angeles que se celebrará mañana 22 á las once y media en la Capilla del Pilar y acto seguido á la conduccion del cadáver desde la Casa mortuoria, Carrera del Conde, 7 al Cementerio general, favor que agradecerán.

Santiago, Septiembre 21 de 1900.

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.ª Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente...

GRAN ALMAGE DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

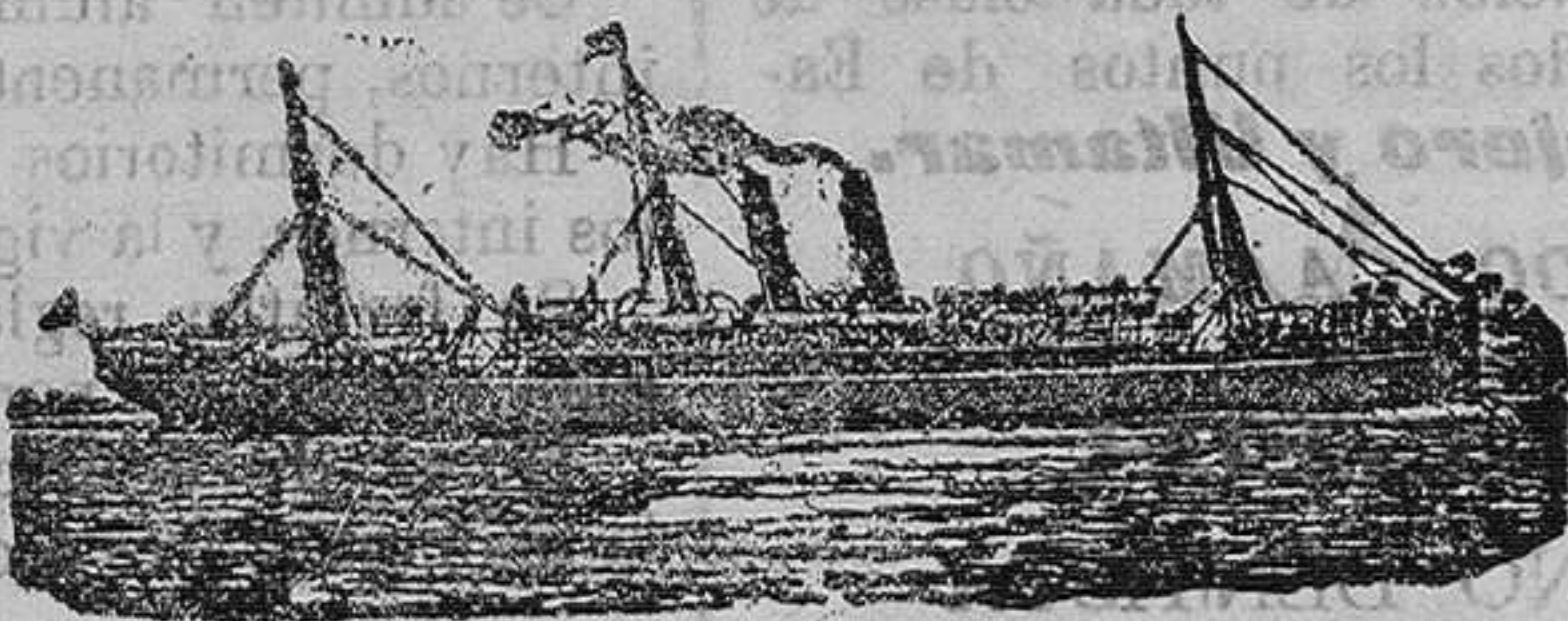
Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia...

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



MALA REAL INGLESA



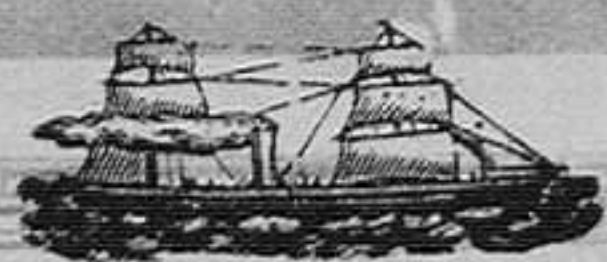
VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 15 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

NILE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteaalemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona...

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17-19-21 y 23

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lafuente y Martínez

Esquelas de defunción.

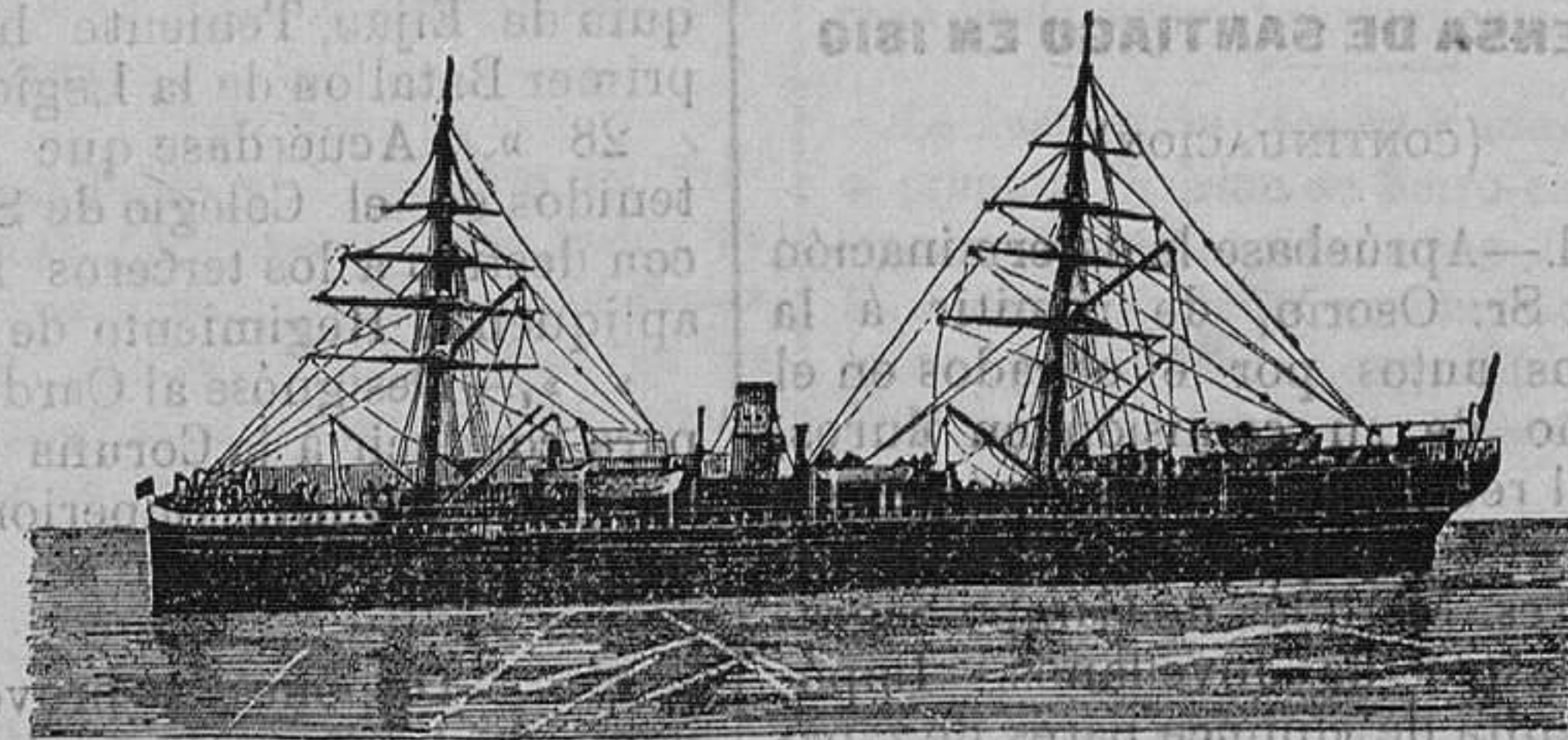
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores generos y más baratos; comprése su catálogo de precios. Ofrezco vino del Tula del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Hernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

COMERCIO DE TRAMAYARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

ANTONIO CONDE, HIJO

VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes oorreos al Rio de La Plata

El 15 de Septiembre saldrá de Vigo el magnifico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

AMIRAL COURBET

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Septiembre, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo Una expedición mensual á Centro América Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. 15 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Linea del Brasil y Pacifico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboledo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Sadrá de La Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA eseritorio al lado de la antigua Bateria de Salvaz.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIOS CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMAYOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admiten lo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO